



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIMAPÁN



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DE LA CAPASAZIM



COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
ZIMAPÁN HIDALGO; H. COLEGIO MILITAR No. 4, COL. CENTRO ZIMAPÁN, HGO. C.P. 42330
TEL. 7597283711



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIMAPÁN



I. RESUMEN EJECUTIVO

La evaluación específica de desempeño de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zimapán tiene como objetivo analizar la eficiencia, efectividad y calidad de los servicios que esta comisión brinda a la comunidad. Esta evaluación se llevó a cabo a través de una revisión integral de los procesos operativos, administrativos y financieros, así como de la satisfacción de los usuarios y el cumplimiento de las normativas legales y ambientales aplicables.

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Zimapán ha realizado esfuerzos significativos para ofrecer servicios básicos a la población, pero enfrenta varios desafíos en términos de cobertura, infraestructura y gestión. La implementación de las recomendaciones permitirá mejorar la calidad y eficiencia de los servicios, asegurando una mejor cobertura y sostenibilidad a largo plazo para la comunidad.

La Evaluación Específica del Desempeño (EED) tiene el objetivo de mostrar una valoración concreta del desempeño del programa presupuestario ejercido en 2023 en la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zimapán



COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
ZIMAPÁN HIDALGO; H. COLEGIO MILITAR No. 4, COL. CENTRO ZIMAPÁN, HGO. C.P. 42330
TEL. 7597283711



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIMAPÁN



II. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Objetivo General

Analizar y valorar la eficiencia, efectividad y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento prestados por la Comisión, con el fin de identificar áreas de mejora en su gestión operativa, administrativa, financiera y en la infraestructura, para garantizar un suministro adecuado y sostenible a la población del municipio.

Objetivo Específicos

- Medir el rendimiento de la comisión en la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento;
- Identificar áreas de mejora en los procesos de gestión y operativos;
- Evaluar la sostenibilidad y eficiencia financiera de la comisión.
- Garantizar que las actividades y servicios cumplen con las normativas de calidad y regulaciones medioambientales.





COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIMAPÁN



III. CONTENIDO GENERAL

La EED de cada programa enlistado en el Anexo 1 se realizó mediante trabajo de gabinete y únicamente con base en la información proporcionada por las unidades responsables de los programas y las unidades de evaluación de las dependencias o entidades, misma que cargarán en el MEED. La información considera validada, tanto en su contenido y calidad, por la unidad de evaluación.

Anexo I

No.	Institución	Modalidad Presupuestal	Clave Presupuestal	Nombre del Programa
1	CAPASAZIM	Prestación de servicios públicos	01	Reparar, mantener y ampliar la infraestructura operativa sistema hidráulico.

Con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones, la evaluación se divide en cinco temas:

a. Resultados finales del programa:

la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zimapán es un organismo encargado de proporcionar los servicios de agua potable y alcantarillado en el municipio de Zimapán. Los recursos económicos que recauda esta comisión provienen principalmente de las siguientes fuentes:

Tarifas por consumo de agua: La principal fuente de ingresos de la CAPASAZIM proviene de las tarifas que los usuarios deben pagar por el servicio de agua potable. Estas tarifas varían dependiendo del consumo de cada usuario, ya sea doméstico, comercial o industrial.

Cobro por el servicio de alcantarillado: Además del agua potable, también cobra por el servicio de alcantarillado.

Multas y sanciones: ingresos adicionales a través de multas o sanciones a usuarios que incumplen con las normativas, como el no pago de tarifas o el mal uso de los servicios.

Anexo II

No.	Nivel de Indicador	Nombre del Indicador	Objetivo del Programa	Beneficiarios	Resultados Obtenidos
No se realizó MIR al programa presupuestario para el ejercicio 2023					





COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIMAPÁN



- b. **Productos:** La valoración sobre los bienes y servicios que otorga cada programa se debe realizar con base en la selección de indicadores de Componentes de la MIR, considerando los criterios del Anexo 3.

Anexo III

No.	Nivel de Indicador	Nombre del Indicador	Datos disponibles del indicador	Modificaciones a la MIR	Sentido del indicador	Resultados Obtenidos
<h3>No se realizó MIR al programa presupuestario para el ejercicio 2023</h3>						

- c. **Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora:** Se deben reportar los aspectos susceptibles de mejora del programa con base en sus documentos de trabajo y/o en su documento institucional del Mecanismo de Seguimiento.

Aspectos Susceptibles de Mejora

- 1 Se recomienda que el Organismo realice la planeación para elaborar y aplicar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del programa presupuestario mediante la Metodología de Marco Lógico (MML)
- 2 Implementar e integrar mecanismos de identificación de la población objetivo.
- 3 Elaborar de fichas técnicas detalladas para todos los indicadores incluidos en la MIR, con el fin de fortalecer la gestión basada en resultados y asegurar la transparencia y efectividad en la ejecución de las estrategias planteadas.
- 4 fortalecer el sistema de monitoreo y evaluación mediante la elaboración de fichas técnicas para cada indicador, la implementación del monitoreo trimestral
- 5 Implementar mecanismos documentados que mida la satisfacción de su población atendida
- 6 Definir la población total y/o área de enfoque potencial (universo) a nivel municipal del programa. Para determinar una cobertura real del Fondo y el mecanismo de seguimiento del desempeño



COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIMAPÁN HIDALGO; H. COLEGIO MILITAR No. 4, CENTRO ZIMAPÁN, HGO. C.P. 42330
TEL. 7597283711





COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIMAPÁN



- d. **Cobertura del programa:** El análisis y la valoración de la cobertura del programa se debe realizar con base en la cobertura del programa.

– **Población Objetivo**

No se tiene evidencia de la cobertura de población objetivo

– **Población Atendida**

No se tiene evidencia de la cobertura de población atendida

IV. CONCLUSIONES

la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zimapán, tiene muchas áreas de mejora en materia de elaboración de Matrices de Indicadores de Desempeño y evaluaciones de desempeño, elaborados mediante la metodología del marco lógico (MML), por lo que no se puede determinar efectivamente si los programas presupuestales están cumpliendo los objetivos y metas institucionales establecidas mediante el Plan Municipal de Desarrollo de la administración, es necesario que la dirección empiece a realizar a implementar mecanismo para que los programas presupuestales puedan ser medidos para saber si los recursos son bien ejecutados.

